



AYUNTAMIENTO DE TORREBLASCO PEDRO (JAÉN)

ANUNCIO



Por Resolución de Alcaldía de fecha 2 de diciembre de 2016, se adjudicó el contrato para la explotación del servicio de bar-cafetería del Centro Municipal de Participación Activa para personas mayores de Torreblascopedro, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torreblascopedro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado Técnico Administrativo.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.torreblascopedro.es

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Contrato Administrativo Especial.
- b) Descripción: Explotación del servicio de bar-cafetería del Centro Municipal de Participación Activa para personas mayores.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55410000-7.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOP y Perfil del contratante.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de octubre de 2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Presupuesto base de licitación: No se exige canon.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha de adjudicación: 2 de diciembre de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 2 de diciembre de 2016.
- c) Contratista: D^a. Antonia Pujazón Bungalés, con N.I.F. nº: 26.227.324-X.
- d) Canon de adjudicación: No se exige canon.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: circunstancias socio-económicas del licitador, de fomento del empleo y de la calidad y economía del proyecto de gestión del servicio.

En Torreblascopedro, a 2 de diciembre de 2016.
El Alcalde,

Fdo. Juan María Ruíz Palacios.

